

Si usted desea consultar el estado de cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito puede hacerlo aquí.

* Recuerde que la entidad encargada de infracciones y multas es el **SIMIT**

Consulta partes (multas) en el Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito de la federacion Colombiana de Municipios.

INGRESE A CONSULTAS

y posteriormente Estado de Cuenta digite cedula - numero documento, - todos y - los le
tras y numeros
(tenga presente mayusculas). - consultar o consultar pdf..

Si Ud se encuentra con multas de otros municipios, dirijase a la entidad de su municio y alli podrá realizar el curso y tramitar el pago el cual "internamente" será trasladado al municipio en donde cometió la infracción.